



*Datos Relevantes de la Sesión No. 03*  
COMISIÓN PERMANENTE - SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**I. DATOS GENERALES:**

<b>1.- PRESIDENCIA</b>		<b>SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE</b>			
		<b>DIP. MARCOS AGUILAR VEGA</b>			
<b>2.- FECHA</b>		13 de mayo de 2014.			
<b>3.- INICIO</b>	11:49 hrs.	<b>4.- TÉRMINO</b>	15:38 hrs.	<b>5.- DURACIÓN</b>	3:49 hrs.
<b>6.- QUÓRUM</b>		28 legisladores al inicio de la Sesión			

**II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTOS	PRESENTADOS
<b>1. COMUNICACIONES</b>	
De CC. Legisladores	3
<b>2. OFICIOS</b>	
a) De la Secretaría de Relaciones Exteriores	1
b) De la Secretaría de Gobernación	1
c) De la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro	1
<b>3. OFICIOS CON ACUERDOS</b>	2
<b>4. MOVIMIENTO DE C. SENADORA</b>	
De solicitud de licencia	1
<b>5. PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS</b>	
De designación de servidores públicos	2
<b>6. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE</b>	1
<b>7. INICIATIVAS</b>	14
<b>8. DICTAMEN A DISCUSIÓN</b>	
De ratificación de nombramiento. De Consejero Profesional en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos	1
<b>9. PROYECTO DE DECRETO CON DISPENSA DE TRÁMITES</b>	1
<b>10. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN</b>	2
<b>11. PROPOSICIONES</b>	38
<b>12. PROTESTA DE LEY</b>	1
<b>13. INTERVENCIONES</b>	2
<b>14. EFEMERIDES</b>	8
<b>15. AGENDA POLITICA</b>	5
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

**1. COMUNICACIONES**

**De CC. Legisladores.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<b>Dip. Manuel Añorve Baños (PRI)</b>	Solicita la sustitución en la Segunda Comisión, del Dip. Abel Octavio Salgado Peña, por el Dip. Leobardo Alcalá Padilla.	<b>Quedó en poder de la Mesa Directiva</b>
2	<b>Sen. María Elena Barrera Tapia</b> <b>Secretaria Mesa Directiva de la Cámara de Senadores</b>	Solicita al Pleno de la Comisión Permanente, considere en el proyecto de convocatoria a sesiones extraordinarias de la Cámara de Senadores, durante el actual receso, la protesta de la ciudadana Alma Lucía Arzaluz Alonso, suplente de la senadora Ninfa Salinas Sada.	<b>En votación económica se autorizó incluir los asuntos al proyecto de decreto para convocar a las Cámaras del Congreso de la Unión a realizar sesiones extraordinarias.</b>
3	<b>Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza</b> <b>Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente</b>	Solicita, por acuerdo de los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, incluir en los temas por abordar en la convocatoria al período extraordinario de sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura se someta a consideración de la Comisión Permanente el siguiente asunto: Acuerdos de los órganos de gobierno.	



**2. OFICIOS**

**a) De la Secretaría de Relaciones Exteriores.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Director General de Coordinación Política	Envía una lista de cuestionamientos para elaboración de las respuestas correspondientes, a partir del informe inicial que el 27 de abril de 2011 México sometió a la consideración del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, relativo a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, de la Cámara de Senadores, y de la Cámara de Diputados.

**b) De la Secretaría de Gobernación.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación	Remite comunicación suscrita por el titular del Ejecutivo Federal, por la cual reconoce y felicita al Senado de la República con motivo del proceso de nombramiento de los comisionados del organismo garante en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales y señala que no hará uso de la facultad de objeción a que se refiere el artículo 6o., Apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	a) De Enterado. b) Remítase a la Cámara de Senadores.

**c) De la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Remite el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo enero-marzo de 2014, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores, y de la Cámara de Diputados

**3. OFICIOS CON ACUERDOS**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores	En relación con solicitud a un periodo de sesiones extraordinarias.	En <u>votación económica</u> se autorizó incorporar al Orden del día un proyecto de decreto para convocar a las Cámaras del Congreso de la Unión a realizar sesiones extraordinarias.
2	Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados		

**4. MOVIMIENTO DE C. SENADORA**

**De solicitud de licencia.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Ninfa Salinas Sada (PVEM)	Por un periodo de 10 días. A partir del 13 de mayo de 2014. (Lista Nacional)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense a la Cámara de Senadores.

**5. PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS**

**De designación de servidores públicos.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNOS
1	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación	Con el que remite la designación del ciudadano Héctor Moreira Rodríguez, como Consejero Profesional del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.	Recibidos del 08 de mayo de 2014. <b>Tercera Comisión</b>
2		Con el que remite la designación del ciudadano Armando José Baqueiro Cárdenas, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.	

**6. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	Por el que se designa al Dip. Leobardo Alcalá Padilla, como integrante de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente para el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio, en sustitución del Dip. Abel Octavio Salgado Peña.	Aprobado en <u>votación económica</u> .  Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.



7. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma y adiciona los artículos 58 y 85 de la <b>Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable</b> , en materia de fomento de plantaciones comerciales.  Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI)</b> A nombre propio y de los Diputados Jorge Herrera Delgado, Sonia Catalina Mercado Gallegos, Alma Marina Vitela Rodríguez, José Rubén Escajeda Jiménez y Lourdes Eulalia Quiñones Canales (PRI)	<b>Comisión de Agricultura y Sistema de Riego de la Cámara de Diputados</b>	Establecer que en las superficies de terrenos preferentemente forestales podrán realizarse plantaciones forestales comerciales con especies nativas de la región ecológica e incorporarse a los programas de manejo forestal para aprovechamientos maderables.
2	Que modifica diversos artículos de la <b>Ley de Aeropuertos</b> .  Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN)</b>	<b>Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores</b>	Incluir como atribución de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el obtener de las autoridades ambientales, las autorizaciones en materia de impacto ambiental y en su caso de cambio de uso de suelo, previamente a la construcción y operación de los aeródromos. Será causa de revocación de las concesiones y permisos, no cumplir con la normatividad ambiental aplicable en materia de evaluación de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.
3	Que expide la <b>Ley General para el Control de la Cannabis</b> , y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Salud</b> , del <b>Código Penal Federal</b> , de la <b>Ley Federal de Derechos</b> y de la <b>Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</b> .  Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Dip. Fernando Belaunzarán Méndez (PRD)</b> A nombre propio y del Dip. Miguel Alonso Raya (PRD)	<b>Comisión de Salud de la Cámara de Diputados</b>	Crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto regular la producción, procesamiento, distribución, venta y consumo de los productos derivados de la cannabis. Establecer las facultades de la Secretaría de Salud en materia de consumo y productos derivados de la cannabis. Crear el Programa Nacional de Prevención, Tratamiento de las Adicciones y Rehabilitación. Contemplar que los establecimientos involucrados con la venta o producción de cannabis, requerirán licencia sanitaria. Establecer las obligaciones de las personas relacionadas con la producción, procesamiento y comercialización de la cannabis. <b>Ley General de Salud:</b> reforma el nombre de Capítulo IV para llamarse "Programa Nacional para la Prevención, Reducción de Daños y Riesgos, y Tratamiento de la Farmacodependencia", se establecen programas para la reducción de riesgos del consumo de sustancias psicotrópicas. Eliminar a la cannabis de las sustancias consideradas como estupefacientes. Código Penal Federal: Eliminar la sanción prevista correspondiente a la siembra, cultivo o cosecha de plantas de marihuana. <b>Ley Federal de Derechos:</b> Establecer el pago de derechos por la producción, procesamiento, distribución, venta y consumo de la Cannabis y sus derivados. <b>Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios:</b> Establecer un impuesto a los cigarros e infusiones de cannabis. Establecer que los fabricantes, productores, empaquetadores y distribuidores de los productos derivados de la cannabis, deberán estar inscritos en el padrón de contribuyentes de la cannabis.
4	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Salud</b> .  Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Sen. Ana Gabriela Guevara (PT)*</b>	<b>Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores</b>	Fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida del menor.
5	Que reforma diversas disposiciones de la <b>Ley Federal del Trabajo</b> .  Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Dip. Abel Octavio Salgado Peña (PRI)</b> A nombre propio y del Dip. Francisco Grajales Palacios (PRI)	<b>Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados</b>	Establecer el tiempo efectivo de servicio de los trabajadores trenistas; el tiempo mínimo de descanso entre jornada y jornada; las obligaciones de los patrones y las de los trabajadores trenistas.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
6	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b><u>Ley General para el Control del Tabaco.</u></b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN)</b></p> <p>A nombre de la Dip. Consuelo Argüelles Loya (PAN), y de diputados de diversos Grupos Parlamentarios</p>	<b>Comisión de Salud de la Cámara de Diputados</b>	<p>Adicionar el concepto de "vaporizador electrónico", entendido como el dispositivo portátil para extraer una mezcla de aire y vapor, proporcionando una experiencia sensorial similar a la obtenida con un cigarro. Exceptuar a los vaporizadores electrónicos, de la prohibición de comercializar a éstos, como productos del tabaco. Homologar disposiciones relativas al empaquetado y etiquetado de productos del tabaco, con los vaporizadores electrónicos.</p>
7	<p>Que adiciona diversas disposiciones a la <b><u>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,</u></b> y a la <b><u>Ley General de Desarrollo Social.</u></b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD)</b></p> <p>A nombre del Sen. Benjamín Robles Montoya (PRD)</p>	<b>Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores</b>	<p>Facultar al Congreso de la Unión a emitir opiniones acerca de las reglas de operación de los distintos programas de desarrollo social publicadas por el Ejecutivo Federal.</p>
8	<p>Que adiciona el artículo 49 de la <b><u>Ley Agraria.</u></b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI)</b></p>	<b>Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores</b>	<p>Los ejidatarios, comuneros o poseionarios que hayan sido o sean privados ilegalmente de sus derechos agrarios, derivado de un hecho delictivo en singular o del crimen organizado, podrán solicitar la nulidad absoluta de dichos actos con efectos restitutorios, ante el Tribunal Unitario Agrario a efecto de ejercitar dicha acción, a fin de que les sean reconocidos los derechos de uso y usufructo que tenían antes del acto ilícito.</p>
9	<p>Que modifica el primer párrafo del artículo 29 del <b><u>Código Fiscal de la Federación,</u></b> y se reforma los artículos 112 y 151 de la <b><u>Ley del Impuesto sobre la Renta.</u></b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN)</b></p> <p>A nombre del Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo (PAN)</p>	<b>Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados</b>	<p>Exceptuar de la obligación de expedir comprobante fiscal cuando se emita comprobante simplificado. Establecer que el Servicio de Administración Tributaria también elaborará un formato de comprobante simplificado impreso que los contribuyentes podrán solicitar como mecanismo alternativo al uso de la herramienta electrónica antes señalado. Asentar que los contribuyentes podrán realizar la deducción de gastos por honorarios médicos y dentales, así como los gastos hospitalarios durante el mes en que se realice el pago o a más tardar los dos meses siguientes y se disminuirá de los ingresos considerados para el cálculo de la retención prevista. Establecer que los gastos deducibles son los que el contribuyente haga para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o descendientes en línea recta, siempre que dichas persona no perciban durante el año de calendario ingresos en cantidad igual o superior a la que resulte de calcular el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.</p>
10	<p>Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la <b><u>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</u></b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA)</b></p>	<b>Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados</b>	<p>Establecer obligaciones a los servidores públicos de las entidades convocantes para que exista transparencia e igualdad en los procedimientos, los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, actuaron indebidamente o recibieron dádivas, numerarios o cualquier otro emolumento, además de declarar nulos los actos del procedimiento de adjudicación, el órgano interno de control iniciará los procedimientos conducentes para determinar la procedencia de la suspensión, destitución e inhabilitación para ocupar cargos o funciones públicas de los funcionarios responsables, en los términos y plazos que señala para tal efecto la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Propone poner a disposición del público en general, a través de las páginas de internet de las dependencias y entidades respectivas, las minutas levantadas con motivo de las sesiones realizadas por el Comité y Subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios, mismas que deben incluir el orden del día, los temas que se trataron y el resultado de las mismas.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
11	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</b> . Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Dip. Andrés Eloy Martínez Rojas (PRD)*</b>	<b>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados</b>	Adicionar que las niñas, niños y adolescentes gozarán de libertad de religión. Adicionar el concepto de "maltrato", entendido como cualquier forma de infundir comportamientos religiosos, políticos, sociales y/o culturales, que afecten física y mentalmente el desarrollo de los menores. Adicionar que las niñas, niños y adolescentes serán protegidos cuando reciban una instrucción compuesta de adoctrinamientos religiosos, políticos, sociales, culturales sin la información necesaria y suficiente requerida para una elección libre y razonada.
12	Que reforma el artículo 115, fracción IV de la <b>Ley General de Salud</b> . Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Sen. Cristina Díaz Salazar (PRI)*</b>	<b>Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores</b>	Facultar a la Secretaría de Salud para establecer las cantidades máximas que deben contener de ácidos grasos trans, grasas mono y polinsaturadas, azúcares y sodio por porción, los alimentos y bebidas no alcohólicas en establecimientos de servicios colectivos.
13	Que reforma la fracción IV y los párrafos séptimo y octavo del artículo 223 del <b>Código Penal Federal</b> . Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Dip. Omar Antonio Borboa Becerra (PAN)*</b>	<b>Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados</b>	Agregar al tipo penal de peculado, la utilización de recursos o programas con fines particulares, familiares, corporativos, partidistas, de lucro o para cualquier aplicación distinta a la que se les destinó.
14	Que adiciona la fracción I Ter al artículo 14 de la <b>Ley General de Educación</b> . Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Dip. Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)*</b>	<b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados</b>	Establecer que corresponde a las autoridades educativas federal y locales de manera concurrente otorgar uniformes escolares gratuitos, a las niñas y los niños inscritos en las escuelas públicas del país, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Señalar que para esos efectos, se considerará a los alumnos inscritos en el nivel preescolar, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Estancias Infantiles dependientes de los Gobiernos locales, así como a los alumnos de educación especial inscritos en los Centros de Atención Múltiple (CAM), las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y los Centros de Recursos, Información e Innovación para la Integración Educativa (CRIE).

\* Sin Intervención en Tribuna.

## 8. DICTAMEN A DISCUSIÓN

De ratificación de nombramiento. De Consejero Profesional en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<b>Tercera Comisión</b> Publicación en GP de la Comisión Permanente: 13 de mayo de 2014.	<b>Por el que se ratifica la designación que el titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor del ciudadano Héctor Moreira Rodríguez, como Consejero Profesional en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.</b> <b>Proceso:</b> Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 08 de mayo de 2014. (LXII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley de Petróleos Mexicanos, ratifica la designación que hace el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del C. HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ, como Consejero Profesional en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, hasta que dicho organismo se convierta en Empresa Productiva del Estado y sea nombrado el nuevo Consejo de Administración, en términos de lo que establece el artículo vigésimo transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013. <b>SEGUNDO.-</b> Tómese la protesta de Ley al ciudadano citado en el resolutive Primero anterior para estar en aptitud de desempeñar el cargo que se le ha conferido. <b>TERCERO.-</b> Comuníquese al Titular del Ejecutivo Federal y al C. Héctor Moreira Rodríguez.  <b>Intervenciones:</b>  Para <b>hablar en contra:</b> Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)	<b>a) Aprobado</b> por 27 votos en pro y 9 en contra. <b>b) Comuníquese.</b> <b>c) El servidor público rindió Protesta de Ley.</b>

**DATOS RELEVANTES** (13 de mayo de 2014)



**9. PROYECTO DE DECRETO CON DISPENSA DE TRÁMITES**

No.	PROYECTO DE DECRETO	TRÁMITE
1	<p><b>Decreto por el que la Comisión Permanente convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión, a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias.</b></p> <p><b>Proceso:</b> Oficio de la Cámara de Diputados recibido el 13 de mayo de 2014. (LXII Legislatura) Oficio de la Cámara de Senadores recibido el 13 de mayo de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Decreto:</b> <b>ARTÍCULO PRIMERO.</b> Con fundamento en los Artículos 67 y 78, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que funciona durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, convoca a las Cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión, a celebrar un Período de Sesiones Extraordinarias. <b>ARTÍCULO SEGUNDO.</b> Las Sesiones Extraordinarias a que se refiere el presente Decreto se realizarán a partir del día 14 de mayo de 2014. <b>ARTÍCULO TERCERO.</b> La sesión de Congreso General para declarar la apertura del Período de Sesiones Extraordinarias a que se refiere el presente Decreto, se celebrará el 14 de mayo de 2014, a las 11:00 horas. <b>ARTÍCULO CUARTO.</b> Durante el Período de Sesiones Extraordinarias la Cámara de Diputados se ocupará de resolver los siguientes asuntos: 1.- Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se reelige al Contralor General del Instituto Nacional Electoral. 3.- Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley General en materia de Delitos Electorales. 4.- Turno a la Comisión de minutas remitidas por la colegisladora. 5.- Acuerdos de los órganos de gobierno. <b>ARTÍCULO QUINTO.</b> Adicionalmente la Cámara de Senadores se ocupará de los siguientes asuntos: 1.- Protesta de Comisionados del Órgano garante del Derecho a la Información y la Protección de Datos Personales, que dispone la fracción octava del Apartado A del Artículo 6º constitucional. 2.- Dictamen con proyecto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. 3.- Dictamen con proyecto de Ley General de Partidos Políticos. 4.- Protesta de la Senadora Alma Lucía Arzaluz Alonso. <b>ARTÍCULO SEXTO.</b> Durante el Período de Sesiones Extraordinarias, las Presidencias de las Mesas Directivas de cada Cámara convocarán a sesiones en las fechas que consideren oportunas, a fin de atender los asuntos previstos en los Artículos Cuarto y Quinto de este decreto. <b>ARTÍCULO SÉPTIMO.</b> Cada Cámara realizará la correspondiente clausura del Período de Sesiones Extraordinarias una vez considere atendidos los asuntos que describen en el presente Decreto. <b>ARTÍCULO OCTAVO.</b> De conformidad con el Artículo 72, inciso j) párrafo último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publíquese el presente decreto en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>a) En <b>votación económica</b> autorizó someterlo a discusión.</p> <p>b) Aprobado por 35 votos en pro y 1 abstención.</p> <p>c) Comuníquese a la Cámara de Senadores, y a la Cámara de Diputados.</p> <p>d) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p>

**10. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN**

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p><b>Sen. Ismael Hernández Deras (PRI)</b></p> <p>A nombre de los Senadores de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a los titulares de las Secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, en coordinación con los industriales azucareros del país y los productores de caña, establezcan las acciones necesarias para realizar una defensa eficaz en contra de la demanda interpuesta ante el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América en contra de la azúcar mexicana por posibles prácticas de dumping.</b></p> <p>a) En <b>votación económica</b> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobada en <b>votación económica</b>.</p> <p>c) Comuníquese.</p>	<p><b>ÚNICO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en coordinación con los industriales azucareros y los productores de caña, establezcan las acciones necesarias para llevar a cabo una defensa eficaz ante la demanda interpuesta en el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América en contra de la azúcar mexicana por posibles prácticas de dumping, asimismo se informe a esta soberanía el avance de las investigaciones.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
2	<p><b>Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN)</b></p> <p>A nombre propio y de la Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena.</p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al congreso del estado de Guerrero a desechar la iniciativa enviada por el gobernador de esa entidad federativa el 5 de mayo del presente año, que reforma diversos artículos del Código Penal del estado de Guerrero y de la Ley 1212 de Salud para esa entidad federativa, con relación a la despenalización del aborto.</b></p> <p><b>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</b></p> <p><b>b) Aprobada en <u>votación económica</u>.</b></p> <p><b>c) Comuníquese.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p>Para <b>hablar en contra:</b> Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD) Dip. Fernando Belaunzarán Méndez (PRD)</p> <p>Para <b>hablar en pro:</b> Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) Sen. Laura Angélica Rojas Hernández (PAN)</p> <p>Para <b>rectificación de hechos:</b> Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)</p>	<p><b>ÚNICO.</b> El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Congreso del Estado de Guerrero en el ámbito de sus competencias, genere una consulta amplia a la ciudadanía para debatir la iniciativa enviada por el Gobernador de esa entidad federativa el 5 de mayo del presente año, que reforma diversos artículos al Código Penal del Estado de Guerrero y de la Ley 1212 de Salud para esa entidad federativa, con relación a la despenalización del aborto.</p>

### 11. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Guillermo Sánchez Torres (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Para exhortar al Congreso de la Unión a fin de que en las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia energética, se vele puntualmente por los derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores petroleros y electricistas.</b></p> <p><b>a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución.</b></p> <p><b>b) Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente exhorta al Congreso de la Unión, a fin de que en las leyes reglamentarias de la Reforma Constitucional en materia Energética, se vele puntualmente por los derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores petroleros y electricistas, contrario al Título Quinto Bis, de la iniciativa de reformas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que prevé el sometimiento de estos derechos sociales a los fines económicos-presupuestales de PEMEX y CFE, lo que impulsará despidos, reducción de las prestaciones, y un claro impulso del outsourcing, contrataciones por honorarios y demás formas de simulación de la relación de trabajo.</p>
2	<p><b>Dip. Ricardo Astudillo Suárez (PVEM)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Por el que se Exhorta a los tres niveles de gobierno, para garantizar la seguridad pública en la Red carretera nacional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del 11. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de que refuercen e intensifiquen los programas que garanticen la seguridad pública en las carreteras y autopistas al Igual que en los principales aeropuertos del país, primordialmente en aquellos de mayor flujo; así mismo:</p> <p>a) Dar seguimiento permanente a las denuncias y a los programas que se apliquen, en este sentido.</p> <p>b) Enfatizar la seguridad en carreteras con mayor afluencia, con la finalidad de garantizar el flujo del turismo y libre tránsito de la ciudadanía por todo el territorio nacional.</p> <p>c) Aplicar monitoreo permanente para detectar patrullas y retenes falsos en todo el territorio nacional.</p> <p>d) Investigue los supuestos, policías, patrullas y retenes que se instalan en los alrededores del aeropuerto de la Ciudad de México rumbo al circuito mexiquense.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las instancias de seguridad pública del Distrito Federal y de los 31 estados de la República a reforzar la seguridad en las carreteras y zonas aledañas a los aeropuertos en las cuales tengan jurisdicción.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
3	<p><b>Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Sobre el Proyecto Integral Morelos (PIM), que exhorta a suspender los megaproyectos y consultar a los 82 Pueblos Afectados.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>UNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobernadores de los estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos, a que revisen las concesiones, los expedientes, y las Manifestaciones de Impacto Ambiental del Proyecto Integral Morelos (PIM), suspendan de forma temporal la ejecución de las obras, en tanto se realiza una consulta a las comunidades afectadas, y de resultar comprobado el riesgo inminente, cancelen definitivamente el PIM.</p>
4	<p><b>Dip. Abel Octavio Salgado Peña (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a redoblar los esfuerzos para diseñar, instrumentar y fomentar esquemas de agricultura por contrato.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>UNICO.-</b> Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para redoblar los esfuerzos para diseñar, instrumentar y fomentar esquemas de agricultura por contrato que atiendan: (i) la ampliación de la participación de productores y compradores de agave variedad azul; (ii) el otorgamiento equilibrado de apoyos a lo largo del territorio en el que se produzca Tequila y otros productos finales a partir del agave; (iii) la inclusión de nuevos productos finales elaborados a partir de agave, dentro del esquema de apoyo, para garantizar el abasto correspondiente a la producción de Tequila, y (iv) el establecimiento de mecanismos de control de la oferta de agave a partir de las ventajas que ofrece la agricultura por contrato.</p>
5	<p><b>Dip. Carlos Alberto García González (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al Ejecutivo Federal a establecer un programa integral que incentive la adquisición de vehículos nuevos, con la participación de los gobiernos estatales y de la industria automotriz nacional.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que establezca un Programa Integral que incentive la adquisición de vehículos nuevos, con la participación de los gobiernos estatales y de la industria automotriz nacional, considerando al menos las siguientes medidas y acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Un descuento en las contribuciones, tenencia, verificación y emplacamiento;</li> <li>b) Un incremento en el monto de la deducibilidad, para efectos del impuesto sobre la renta;</li> <li>c) Planes de financiamiento a través de la banca comercial con la participación de la banca de desarrollo;</li> <li>d) Un esquema de renovación del parque vehicular o "chatarrización", y</li> <li>e) Un descuento real en los precios de los vehículos al comprador final.</li> </ul> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal y del Estado de Tamaulipas, a través de sus respectivas Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Finanzas, para que de manera coordinada establezcan un Programa Integral para la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en el Estado, en especial en los municipios fronterizos.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Finanzas, para que realice las medidas y acciones para establecer la garantía de las contribuciones por la diferencia entre el valor declarado y el precio estimado de los vehículos usados en su importación definitiva, y un plan de financiamiento para los propietarios de estos vehículos que no puedan costear su importación.</p>





No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p><b>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Para solicitar medidas de protección en favor de Carmen Aristegui y Teresa Ulloa Ziaúrriz y sus respectivos equipos de trabajo.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a que por medio de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva Nacional del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas incorpore de inmediato a las ciudadanas Carmen Aristegui y Teresa Ulloa Ziaúrriz, así como a sus respectivos equipos de trabajo, al Mecanismo; y se dicten las Medidas de prevención, de protección y de protección urgentes a las que haya lugar.</p> <p><b>SEGUNDO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, a implementar las medidas necesarias para evitar que se dañe la labor periodística e integridad de Carmen Aristegui y de su equipo, a través de la intimidación o la descalificación infundada, así como las tareas en favor de las víctimas que realiza Teresa Ulloa Ziaúrriz y su equipo de trabajo.</p>
7	<p><b>Diputados Alfonso Durazo Montaño y Ricardo Monreal Ávila (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a emprender medidas efectivas para disminuir el gasto y eliminar cualquier tipo de privilegio.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a auditar e informar a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión respecto al destino específico de los recursos sobre ejercidos por la Presidencia de la República respecto al monto autorizado en los rubros de Servicios Personales, Gasto de Operación e Inversión Física durante el ejercicio presupuestal 2013.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a los gobernadores y jefe de Gobierno del Distrito Federal, a emprender cada quien en su ámbito y jurisdicción, medidas efectivas para disminuir los gastos superfluos y eliminar cualquier tipo de privilegio de los funcionarios públicos.</p>
8	<p><b>Sen. Ana Gabriela Guevara (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a considerar la inserción del tema "los beneficios de la lactancia materna" en las próximas ediciones de los libros de texto gratuito y en los planes curriculares de la educación primaria.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República, a considerar la inserción del tema "los beneficios de la lactancia materna" en las próximas ediciones de los libros de texto gratuito y en los planes curriculares de la educación primaria. Sea esta inserción en todo el proceso de seis años con los tratamientos que la Secretaría de Educación Pública considere adecuados para formar un valor en los educandos ante este tema y así abatir la crisis mayúscula por la que atraviesa el país respecto al amamantamiento y que es causa de alarma en organismos de salud internacionales y nacionales.</p>
9	<p><b>Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a los titulares de la Secretaría de Energía y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos a publicar los criterios a partir de los cuales verificarán y evaluarán las capacidades técnicas, financieras y de ejecución de los planes de exploración y extracción de hidrocarburos, contenidos en la solicitud de asignaciones presentada por Petróleos Mexicanos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Energía y al titular de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para que publiquen en el Diario Oficial de la Federación, en la gaceta gubernamental correspondiente y en sus páginas electrónicas, los criterios a partir de los cuales verificarán y evaluarán las capacidades técnicas, financieras y de ejecución de los planes de exploración y extracción de hidrocarburos, contenidos en la solicitud de asignaciones presentada por Petróleos Mexicanos.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	<b>Diputados Luis Armando Córdova Díaz (PRI), Leobardo Alcalá Padilla (PRI) y Enrique Aubry de Castro (PVEM)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia desarrolle medidas urgentes para atender las obras de restauración del Instituto Cultural Hospicio Cabañas, monumento mexicano inscrito en la Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO.</b>  <b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que por medio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, instrumenten las acciones urgentes de restauración de las obras en el Hospicio Cabañas para evitar que se deterioren los murales del maestro José Clemente Orozco, y que pudieran poner en riesgo la integridad física de las instalaciones del inmueble arquitectónico y la declaratoria misma como recinto inscrito en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de UNESCO.
11	<b>Dip. Miguel Alonso Raya (PRD)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Para solicitar al titular del Poder Ejecutivo Federal informe respecto al proceso de diseño, ejecución y resultados de la nueva estrategia de seguridad pública y nacional implementada.</b>  <b>Se turnó a la Primera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, respetuosamente solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretario de Gobernación, informe respecto al proceso de diseño, ejecución y resultados obtenidos hasta el momento de la nueva estrategia de Seguridad Pública y Nacional, implementada al día de hoy.
12	<b>Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta al Gobierno Federal, al gobierno local de Michoacán y los correspondientes gobiernos municipales para aprobar y ejecutar la rehabilitación y saneamiento de los Ríos Grande y Chiquito de Morelia.</b>  <b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal, local de Michoacán y los correspondientes municipales para aprobar y ejecutar la rehabilitación y saneamiento de los Ríos Grande y Chiquito de Morelia, los cuales desembocan en el Lago de Cuitzeo, siempre en el marco de la eficiencia de recursos y en respeto al medio ambiente.
13	<b>Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta al Secretario de Economía y a la titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a impulsar las acciones y medidas necesarias a fin de evitar el aumento indebido en los precios de la canasta básica.</b>  <b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>PRIMERO.-</b> Exhorta al Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, para que en el ámbito de sus atribuciones, impulse las acciones precautorias necesarias a efecto de que no se generen incrementos indebidos en los precios de los productos que integran la canasta básica. <b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ejercicio de sus facultades, intensifique la vigilancia a los proveedores, a efecto de que respeten los precios máximos autorizados, en defensa de los derechos de los consumidores.
14	<b>Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta al gobierno mexicano a ofrecer al gobierno nigeriano la ayuda que juzgue conveniente ante el secuestro de las más de 200 niñas nigerianas, el pasado 14 de abril al norte de Nigeria.</b>  <b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, LXII Legislatura, hace un respetuoso llamado al Gobierno Mexicano, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores evalúe las acciones con las que nuestro país, sin un afán intervencionista; puede cooperar con el pueblo nigeriano para la pronta recuperación de las 276 niñas secuestradas el pasado 14 de abril por el grupo islamista radical, BokoHaram.
15	<b>Dip. Manuel Añorve Baños (PRI)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta al Servicio Sismológico Nacional a implementar un programa de alerta sísmica que pueda ser utilizado en equipos de comunicación móviles.</b>  <b>Se turnó a la Primera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Servicio Sismológico Nacional, a efecto de que implemente un programa de alerta sísmica que pueda ser utilizado en equipos de comunicación móviles.
16	<b>Sen. Armando Ríos Piter (PRD)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Relativo a la reparación de las afectaciones en los municipios del estado de Guerrero, por el sismo de 6.6 grados en escala de Richter registrado el pasado jueves 8 de mayo de 2014.</b>  <b>Se turnó a la Primera Comisión.</b>	<b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes iniciar inmediatamente la reconstrucción del puente "El Cuajilote", en Tecpan de Galena, a la altura de Tenexpa, en el Estado de Guerrero, el cual se colapsó por el sismo de 6.6 grados en escala de Richter registrado al mediodía del jueves 08 de mayo del 2014.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita al titular de la Secretaría de Educación Pública realice de manera inmediata la reparación de la escuela primaria "Hermenegildo Galeana" y la Telesecundaria "Frida Kahlo", del Municipio de Petatlán, en el Estado de Guerrero, debido a los daños ocurridos por el sismo de 6.6 grados en escala de Richter registrado el jueves 08 de mayo del 2014, y las réplicas de los días siguientes.
17	<b>Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta a las autoridades correspondientes a realizar una intensa campaña en la que se ponga de manifiesto la gran importancia que representa la familia y los valores familiares para revertir la situación de descomposición social que está viviendo nuestro país.</b> <b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a las autoridades correspondientes a fin de realizar una intensa campaña en el que se ponga de manifiesto la gran importancia que representa la familia y los valores familiares para revertir la situación de descomposición social que está viviendo nuestro país.
18	<b>Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta al Secretario de Gobernación y al Procurador General de la República a atender demandas de quienes integran la "Tercera Marcha de la Dignidad Nacional: buscando a nuestros hijos e hijas y buscando justicia".</b> <b>Se turnó a la Primera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y a Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República, a atenderlas demandas de quienes integran la "Tercera Marcha de la Dignidad Nacional: Buscando a Nuestros Hijos e Hijas y Buscando Justicia".
19	<b>Diputados Leobardo Alcalá Padilla (PRI), Luis Armando Córdova Díaz (PRI) y Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a liberar los recursos aprobados a fin de que se apliquen los recursos etiquetados para el Festival Internacional de Cine de Guadalajara.</b> <b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> Se hace un exhorto respetuoso al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Secretario de Educación Pública, y al presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a que dentro del ámbito de sus facultades y en pleno respeto del marco normativo vigente, liberen los recursos aprobados por esta Soberanía al Festival Internacional de Cine de Guadalajara, en el Presupuesto de Egresos para la Federación 2014.
20	<b>Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta a la pronta aplicación de los nuevos mecanismos de educación aprobados por la reforma en la materia.</b> <b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la pronta aplicación de los nuevos mecanismos de educación aprobados por la reforma en la materia.
21	<b>Diputados Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Durazo Montañón y Ricardo Mejía Berdeja (MC)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Sobre la manipulación de programas sociales en beneficio de funcionarios públicos del estado de Baja California Sur.</b> <b>Se turnó a la Primera Comisión.</b>	<b>PRIMERO.-</b> Se exhorta al Titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que en el ejercicio de sus facultades, sean tomados en cuenta todos los proyectos de la Federación de Uniones Guerrerenses Indígenas Artesanos y Comerciantes Ambulantes en el Estado de Baja California Sur, para su análisis y viabilidad dentro del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena. <b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta al Titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que a través de sus Órganos de Control, realice las investigaciones correspondientes a fin de determinar si existen abusos por parte de los funcionarios que fungen como enlaces en los Estados de la República, a fin de obtener beneficios políticos o electorales. <b>TERCERO.-</b> Se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que en el ejercicio de sus facultades investigue los posibles casos de corrupción y el aprovechamiento ilícito de los Programas Federales y los recursos públicos por parte de los funcionarios del CDI en el Estado de Baja California Sur, a fin de obtener beneficios Políticos o Electorales.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
22	<b>Dip. Leobardo Alcalá Padilla (PRI)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta al Ejecutivo Federal y al ejecutivo estatal de Jalisco a otorgar y se agilizar la entrega de los apoyos económicos necesarios a los locatarios afectados por el incendio registrado en el "Mercado Corona", el de 4 de mayo del año en curso, en Guadalajara, Jalisco. Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> SE Exhorta respetuosamente al ejecutivo federal y estatal, a EFECTO DE que se otorguen y se agilice la entrega de los apoyos económicos necesarios, a los locatarios afectados por el incendio registrado en el "mercado corona", el pasado de 4 de mayo del presente año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
23	<b>Diputados Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Durazo Montaña y Ricardo Mejía Berdeja (MC)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Sobre el Decreto de expropiación en la comunidad de Buenavista, municipio de Tlaxco, en Tlaxcala. Se turnó a la Primera Comisión.</b>	<b>PRIMERO.-</b> Se exhorta al Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, al Procurador Agrario, al titular del Registro Agrario Nacional, al Gobernador del Estado de Tlaxcala, y al Secretario de Comunicaciones y Transportes para que de manera inmediata se establezca una mesa de trabajo con los habitantes del Ejido José María Morelos Buenavista, a efecto de establecerlas condiciones del proyecto y los pagos justos por la adquisición de sus tierras. <b>SEGUNDO.-</b> Se exhorta al Gobernador del Estado de Tlaxcala, Mariano González Zarur, para que en el ejercicio de sus facultades se integren dentro del proyecto del Puerto Interior de Tlaxcala, un centro tecnológico con planes de estudio afines a la industria, que brinde educación a nivel profesional a los habitantes del Ejido María Morelos Buenavista, garantizándoles a futuro la integración a puesto laborales, dentro del proyecto multimodal. <b>TERCERO.-</b> Se exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes para que en el ejercicio de sus facultades se integren dentro del proyecto del Puerto Interior de Tlaxcala, un centro deportivo que ayude a la integración de grupos y al sano desarrollo de los habitantes del Ejido José María Morelos Buenavista. <b>CUARTO.-</b> Se exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes para que una vez concluido el Proyecto del Puerto Interior de Tlaxcala, se les de la preminencia laboral como proveedores de bienes y servicios generales, transporte y mano de obra a los habitantes del Ejido José María Morelos Buenavista, con la finalidad de llevar a cabo lo establecido en la recomendación número 77 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
24	<b>Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer sus acciones y campañas informativas en materia de planificación familiar. Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las acciones y campañas informativas en materia de planificación familiar, respetando en todo momento los derechos humanos, reproductivos y de elección que poseemos todos los mexicanos.
25	<b>Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Para exhortar al Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a tomar las medidas necesarias para acelerar la entrega de recursos federales destinados a los proyectos de infraestructura cultural en estados y municipios. Se turnó a la Segunda Comisión.</b>	<b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Rafael Tovar y de Teresa, a tomar las medidas necesarias para acelerar la entrega de recursos federales destinados a los proyectos de infraestructura cultural en estados y municipios.
26	<b>Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)*</b> Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	<b>Con relación a la transferencia del Sistema Integral de Información de padrones de programas gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública a la Secretaría de Desarrollo Social. Se turnó a la Tercera Comisión.</b>	<b>ÚNICO.</b> Se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a instruir al titular de la Secretaría de Desarrollo Social y al responsable de la Secretaría de la Función Pública, detener las acciones dirigidas a transferir el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales desde la Secretaría de la Función Pública a la Secretaría de Desarrollo Social, hasta en tanto no se concluya con la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
27	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a esclarecer el presunto delito de corrupción y extorsión a servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal por parte del ciudadano Nelson Toledo Gutiérrez.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para que realice las investigaciones correspondientes sobre el presunto cobro de dádivas a trabajadores de diversas dependencias gubernamentales de Delegación Coyoacán, a fin de acreditar o deslindar la participación del Delegado, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, y en su caso se sancione conforme a derecho proceda.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones y en atención a las múltiples imputaciones en contra del Delegado de Coyoacán, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, se analice la promoción de su destitución del servidor público.</p>
28	<p><b>Diputados Alliet Bautista Bravo y Silvano Blanco Deaquino (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a ejercer la atribución que le confiere el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación, y tomar las medidas convenientes para resolver la situación de los pequeños contribuyentes.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria, ejerza la atribución que le confiere el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación, y se tomen las medidas convenientes para resolver la situación de los pequeños contribuyentes.</p>
29	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a la Procuraduría General de Justicia y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar las investigaciones correspondientes sobre el presunto cobro de dádivas a trabajadores de diversas dependencias gubernamentales de la delegación Coyoacán.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para que realice las investigaciones correspondientes sobre el presunto cobro de dádivas a trabajadores de diversas dependencias gubernamentales de Delegación Coyoacán, a fin de acreditar o deslindar la participación del Delegado, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, y en su caso se sancione conforme a derecho proceda.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones y en atención a las múltiples imputaciones en contra del Delegado de Coyoacán, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, se analice la promoción de su destitución del servidor público.</p>
30	<p><b>Sen. Luz María Beristáin Navarrete (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a emitir un decreto en el que se declare el 21 de diciembre como "Día Nacional de la Cultura Maya".</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a emitir un decreto en el que se declare el 21 de diciembre como "Día Nacional de la Cultura Maya", con la finalidad de reconocer su trascendencia y poder establecer una campaña de reconocimiento y fortalecimiento al legado de los mayas.</p>
31	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al Sistema Nacional de Protección Civil a fortalecer los mecanismos de prevención de riesgos ante las amenazas de lluvias severas en diversas zonas del país.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil a fortalecer sus mecanismos de prevención de riesgos para proteger y preservar la integridad de las personas, sus bienes y entorno ante la amenaza de lluvias severas en la mayor parte del país.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
32	<p><b>Dip. Carlos de Jesús Alejandro (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al Consejo General del Instituto Estatal Electoral del estado de Guerrero a ejecutar los resolutivos estipulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el municipio indígena de San Luis Acatlán, Guerrero, se consulte y se convoque a elección de sus autoridades de acuerdo con sus sistemas normativos e instituciones comunitarias.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Guerrero a ejecutar los resolutivos estipulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el municipio indígena de San Luis Acatlán, Guerrero, se consulte y se convoque a elección de sus autoridades de acuerdo con sus sistemas normativos e instituciones comunitarias.</p>
33	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a que, en el marco de la Clausura de la Liga Mx 2014, realice las acciones correspondientes para promover al fútbol profesional como un medio para el cumplimiento de las finalidades previstas en artículo 2º de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en el marco de la Clausura de la Liga Mx 2014, realice las acciones correspondientes para promover al fútbol profesional, como un medio para el cumplimiento de las finalidades previstas en artículo 2º de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a promover y difundir entre las asociaciones deportivas de fútbol soccer profesional, y en la población en general, los alcances de las reformas a la Ley General de Cultura Física y el Deporte, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2014.</p>
34	<p><b>Sen. Luz María Beristáin Navarrete (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a rendir un informe sobre el proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que rinda un informe detallado con toda la información respectiva al proyecto del tren transpeninsular entre el Estado de Quintana Roo y el Estado de Yucatán.</p>
35	<p><b>Dip. Verónica Juárez Piña (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta a los tres ámbitos de gobierno a planificar y generar acciones y políticas públicas encaminadas a prevenir, reducir y atender el embarazo adolescente.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los tres ámbitos de gobierno para que a través de sus respectivas secretarías de salud y de educación pública, planifiquen y generen acciones y políticas públicas encaminadas a prevenir, reducir y atender el embarazo adolescente.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los estados para que revisen su legislación civil con el fin de aumentar la edad mínima de los jóvenes para contraer matrimonio, evitando con ello el embarazo adolescente y dando atención al cumplimiento puntual de los derechos de las niñas y los niños, su acceso a la educación y al pleno goce de sus de derechos y a las oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente.</p>
36	<p><b>Sen. Zoé Robledo Aburto (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.</p>	<p><b>Que exhorta al Sistema Nacional de Protección Civil y a sus homólogos estatales a implementar planes y programas preventivos para la temporada de ciclones tropicales 2014.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Se exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil y a sus homólogos estatales, a implementar planes y programas preventivos de Protección Civil para la temporada de ciclones tropicales 2014, con la finalidad de reducir los daños en la próxima temporada de huracanes.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
37	Dip. Carlos de Jesús Alejandro (PRD)* Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México a que, en el marco de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas 2014, cumpla con el compromiso de celebrar una reunión preparatoria en México.  Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente exhorta al Secretario de Relaciones Exteriores y a la Directora General de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México a que en el marco de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas 2014, cumpla con el compromiso de celebrar una Reunión Preparatoria en México.
38	Dip. Guillermo Sánchez Torres (PRD)* Publicación en GP: 13 de mayo de 2014.	Por el que se condenan las declaraciones sistemáticas del Delegado Federal del INFONAVIT en Guerrero por estar alejadas de la Ley y golpear a la izquierda; asimismo, se exhorta al Director General del INFONAVIT a destituir al Delegado e investigar el probable uso de recursos públicos con tinte electoral y se determinen las sanciones correspondientes.  Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO. Se condenan las declaraciones sistemáticas del Delegado Federal del Infonavit en Guerrero, C. Marco Antonio Leyva Mena, por estar alejadas de la Ley y golpear a la izquierda; así mismo se exhorta al Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, Director General del INFONAVIT, para que destituya al Delegado; se investigue el probable uso de recursos públicos con tinte electoral y se determinen las sanciones correspondientes.

\* Sin intervención en Tribuna.

## 12. PROTESTA DE LEY

No.	PROTESTA	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Del C. Héctor Moreira Rodríguez, como Consejero Profesional en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía a los CC. Sen. David PENCHYNA GRUB (PRI), Sen. Jorge Luis Lavalle MAURY (PAN), Dip. Víctor Manuel Manriquez González (PRD), Sen. María Elena Barrera Tapia (PVEM) y Dip. Abel Octavio Salgado Peña (PRI)

## 13. INTERVENCIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO
1	Grupos Parlamentarios	En torno al Día Internacional contra la Homofobia.  Intervenciones: Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD) Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN) Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Dip. María de las Nieves García Fernández (PRI)
2	Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)	En relación con el Día del maestro.

## 14. EFEMÉRIDES

No.	ASUNTO	ORIGEN	TRÁMITE
1	En conmemoración del Día Internacional de la Familia	Senadores integrantes de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano del Senado de la República*	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
2	En conmemoración del 125o. aniversario del natalicio de Don Abelardo L. Rodríguez	Senadores Ernesto Ruffo Appel (PAN), Francisco Salvador López Brito (PAN), Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), Óscar Román Rosas González (PRI), Claudia Artemiza Pavlovich Arellano (PRI), Ricardo Barroso Agramont (PRI) y Sofío Ramírez Hernández (PRD)*	



No.	ASUNTO	ORIGEN	TRÁMITE
3	En relación con el Día Internacional contra la Homofobia.	Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)*	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
4	En conmemoración del Día del Maestro	Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA)*	
5	En conmemoración del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia	Diputados del Grupo Parlamentario del PRI	
6	Para referirse a la conmemoración del 15 de mayo, Día del Maestro	Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)*	
7	En conmemoración del Día del Maestro	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*	
8	Con motivo del Día Internacional de la Familia		

\* Sin intervención en Tribuna.

### 15. AGENDA POLÍTICA

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Manuel Añorve Baños (PRI)*	Para referirse al Tianguis Turístico 2014.	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
2	Grupo Parlamentario del PAN*	Para referirse a la situación económica nacional	
3	Grupo Parlamentario del PRD*	Sobre la violencia que va en incremento en diversas entidades del país y la estrategia del gobierno para hacer frente a este fenómeno.	
4	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*	En relación al fortalecimiento de la infraestructura turística del país.	
5	Grupo Parlamentario del PAN*	Para referirse a la situación política nacional.	

\* Sin intervención en Tribuna.

### CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 21 de mayo de 2013.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en <http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4/>